

tomadas será preparado por el Comité del Diálogo Social durante el cuarto año.

En el supuesto de preguntas sobre el contenido de este Acuerdo, las Organizaciones miembros implicadas pueden referirse conjunta o separadamente a las partes signatarias, que responderán conjunta o separadamente.

En la aplicación de este Acuerdo, los miembros de las Organizaciones signatarias evitarán cargas inútiles a las PYME.

La aplicación de este Acuerdo no constituye una razón válida para reducir el nivel general de protección otorgada a los trabajadores en el campo del presente Acuerdo.

El presente Acuerdo no perjudica el derecho de los interlocutores sociales a concluir, al nivel adecuado, incluido a escala Europea, acuerdos que adapten y/o que completen el presente Acuerdo de manera que tengan en cuenta las necesidades específicas de los interlocutores sociales concernidos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

628

ORDEN APA/4029/2007, de 19 de diciembre, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepciones en hortalizas de primavera-verano, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

De conformidad con la Ley 87/1978, de 28 de diciembre, de seguros agrarios combinados, con el Real Decreto 2329/1979, de 14 de septiembre, que la desarrolla, con el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el Plan 2008, aprobado mediante el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2007, y a propuesta de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), por la presente orden se definen las producciones y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y, por último, los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera-verano.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1. Producciones asegurables y definiciones.

1. Son asegurables, con cobertura de los riesgos de helada, pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales las producciones correspondientes a las distintas variedades de las siguientes hortalizas: acelga, achicoria (raíz y hoja verde), apio, berenjena, berza (col, repollo), borraja, brócoli, calabacín, calabaza, calçot, cebolla, cebolleta, coles (Bruselas), coliflor, chirivía, chufa, espinaca, hinojo, hortalizas orientales, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, remolacha de mesa, rábano, romanesco, sandía, y zanahoria y cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía establecido para cada provincia y opción, y cuyo cultivo se realice al aire libre, admitiéndose la utilización de túneles u otros sistemas de protección durante las primeras fases de desarrollo de la planta.

En la suscripción de este seguro, y para acogerse a sus beneficios, se tendrá en cuenta que se consideran clases distintas cada uno de los cultivos y las distintas opciones dentro de cada cultivo.

Los requisitos que deben cumplir los distintos tipos de variedades asegurables de pimiento, en cuanto a aprovechamiento y color de comercialización son:

Tipo de variedad	Aprovechamiento	Color de comercialización
Toledo, Grande Plaza, Largo de Reus, Morro de Vaca, Najerano y otros.	Fresco.	Verde o Rojo.
Lamuyo, California y otros.	Fresco.	Verde o en su color de maduración (rojo, amarillo, naranja, violeta, etc.).
Dulce italiano, Cuerno, Cristal, Padrón y otros.	Fresco.	Verde.

Tipo de variedad	Aprovechamiento	Color de comercialización
Morrón o Bola, Pico y Piquillo, Pimiento del Bierzo y otros.	Industria.	Rojo.
Bola o Nora, Choriceros, Guindillas y otros.	Pimenton, Condimento o colorante.	Rojo.

En consecuencia, el agricultor que lo suscriba deberá asegurar la totalidad de las producciones que posea de la misma clase en una única declaración de seguro. Así mismo, la parcelas objeto de aseguramiento cultivadas por un mismo agricultor, o explotadas en común por entidades asociativas agrarias, sociedades mercantiles o comunidades de bienes, deberán incluirse obligatoriamente en una única declaración de seguro.

2. No son asegurables, y por tanto quedan excluidas de la cobertura de este seguro, aun cuando por error hayan podido ser incluidas por el tomador o asegurado en la declaración del seguro, las siguientes producciones:

- Las de parcelas destinadas a experimentación o ensayo, tanto de material vegetal como de técnicas o prácticas culturales.
- Las de parcelas que se encuentren en estado de abandono.
- Las destinadas a autoconsumo situadas en huertos familiares.
- Los semilleros

3. A efectos de definir determinados elementos comprendidos en el seguro regulado en esta orden, se entiende por:

a) Parcela: La porción de terreno cuyas lindes pueden ser identificadas por cualquier sistema de los habituales en la zona (paredes, cercas, zanjas, setos vivos o muertos, accidentes geográficos, caminos, etc.), o por cultivos, variedades diferentes. Si sobre una parcela hubiera cesiones en cualquier régimen de tenencia de las tierras todas y cada una de ellas serán reconocidas como parcelas diferentes.

b) Recolección: Cuando la producción es separada de la planta o del suelo. Para el cultivo de cebolla cuando se ha superado el proceso de oreo o secado, teniendo como límite máximo para la realización de dicho proceso quince días a contar desde el momento en que la planta es arrancada del suelo.

Artículo 2. Condiciones técnicas mínimas de cultivo.

1. En las producciones objeto de este seguro deberán cumplirse las condiciones técnicas mínimas de cultivo que se relacionan a continuación.

a) las prácticas culturales consideradas como imprescindibles son las siguientes:

- Preparación adecuada del terreno antes de efectuar el trasplante o la siembra.
- Abonado de acuerdo con las características del terreno y las necesidades del cultivo.
- Realización adecuada de la siembra o trasplante, atendiendo a la oportunidad de la misma, idoneidad de la variedad y densidad de siembra o plantación. La semilla o planta utilizada deberá reunir las condiciones sanitarias convenientes para el buen desarrollo del cultivo.
- Control de malas hierbas con el procedimiento y en el momento en que se consideren oportunos.
- Tratamientos fitosanitarios en forma y número necesarios para el mantenimiento del cultivo en un estado sanitario aceptable.
- Riegos oportunos y suficientes en las plantaciones de regadío, salvo causa de fuerza mayor.
- Cumplimiento de cuantas normas sean dictadas, tanto sobre lucha antiparasitaria y tratamientos integrales, como sobre medidas culturales o preventivas de carácter fitosanitario.

Asimismo, y con carácter general, cualquier otra práctica cultural utilizada deberá realizarse de acuerdo con las buenas prácticas agrarias, todo ello en concordancia con la producción fijada en la declaración del seguro.

2. En todo caso, el asegurado deberá atenerse a lo dispuesto en las normas que se dicten sobre lucha antiparasitaria, tratamientos integrales y medidas culturales o preventivas de carácter fitosanitario.

3. En caso de deficiencia en el cumplimiento de estas condiciones técnicas mínimas de cultivo el asegurador podrá reducir la indemnización en proporción a la importancia de los daños derivados de la misma y el grado de culpa del asegurado.

Artículo 3. Rendimiento asegurable.

1. El agricultor podrá fijar libremente el rendimiento a consignar para cada parcela en la declaración de seguro. No obstante, tal rendimiento deberá ajustarse a las esperanzas reales de producción.

2. Si la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGROSEGURO) discrepa de la producción declarada en alguna parcela se corregirá por acuerdo amistoso entre las partes; si no fuera posible alcanzarlo corresponderá al asegurado demostrar los rendimientos.

Artículo 4. Ámbito de aplicación.

El ámbito de aplicación de este seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera-verano lo constituyen las parcelas destinadas al cultivo de las hortalizas en todo el territorio nacional incluidas en el anexo I, excepto la Comunidad Autónoma de Canarias.

Artículo 5. Período de garantía.

Las garantías se inician con la toma de efecto, una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes del arraigo de las plantas una vez realizado el trasplante, y, si se realiza siembra directa, a partir del momento en que las plantas tengan visible la primera hoja verdadera.

Las garantías finalizarán en la fecha más cercana de las siguientes:

- a) Momento en que se sobrepase la madurez comercial del fruto.
- b) Momento de la recolección.
- c) En el momento en que se alcancen las fechas establecidas para cada provincia y opción en el anexo I, correspondiente a cada producción, como finalización del periodo de garantía.
- d) Cuando el número de meses, contados a partir de la fecha de arraigo de las plantas en caso de trasplante o desde el momento en que las plantas tengan visible la primera hoja verdadera, si se realiza siembra directa, sobrepase el límite establecido para cada provincia y opción en el anexo I correspondiente a cada producción, como duración máxima del periodo de garantía.

Artículo 6. Período de suscripción.

1. Teniendo en cuenta los periodos de garantías anteriormente indicadas y lo establecido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados, el

plazo de suscripción del seguro regulado en la presente orden se iniciará el 15 de enero, excepto en la opción «B» de cebolla, que se iniciará el 1 de junio y finalizará en las fechas establecidas en el anexo I correspondiente a cada producción.

2. Carecerá de validez, y no surtirá efecto alguno, la declaración cuya prima no haya sido pagada por el tomador del seguro dentro de dicho plazo. Para aquellas declaraciones de seguro que se formalicen el último día del periodo de suscripción del seguro se considerará como pago válido el realizado en el siguiente día hábil al de finalización de la suscripción.

Artículo 7. Precios unitarios.

Los precios unitarios a aplicar para las distintas variedades en el seguro regulado en la presente orden, el pago de las primas y el importe de las indemnizaciones en caso de siniestro, serán elegidos libremente por el agricultor entre los límites que se relacionan, teniendo en cuenta sus esperanzas de calidad y con los límites que se relacionan en el anexo II.

Disposición adicional única. Autorizaciones.

Excepcionalmente, y si las circunstancias lo aconsejasen, ENESA podrá proceder a la modificación del periodo de suscripción del seguro.

Asimismo, y con anterioridad al inicio del periodo de suscripción, ENESA también podrá proceder a la modificación de los límites de precios fijados en el artículo 7. Esta modificación deberá ser comunicada a AGROSEGURO con una semana de antelación a la fecha de inicio del periodo de suscripción.

Disposición final primera. Facultad de desarrollo.

ENESA, en el ámbito de sus atribuciones, adoptará cuantas medidas sean necesarias para la aplicación de la presente orden.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de diciembre de 2007.—La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa Mangana.

ANEXO I

BERENJENA

Provincia	Ámbito de aplicación	Riesgos	Finalización periodo de suscripción	Límite de garantías	
				Fecha	Meses máximo
Álava	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Albacete	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Alicante	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	7
Almería	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.11	7
Ávila	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Badajoz	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.09	6
Illes Balears	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.10	7
Barcelona	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.09	7
Burgos	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Cáceres	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	6
Cádiz	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	8
Castellón	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.10	7
Ciudad Real	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5,5
Córdoba	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	7
A Coruña	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Cuenca	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Girona	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	7

Provincia	Ámbito de aplicación	Riesgos	Finalización periodo de suscripción	Límite de garantías	
				Fecha	Meses máximo
Granada	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	7
Guadalajara	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Guipúzcoa	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Huelva	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.09	6
Huesca	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	7
Jaen	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
León	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Lleida	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	7
La Rioja	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Lugo	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Madrid	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Málaga	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	7
Murcia	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.11	7
Navarra	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Ourense	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Asturias	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Palencia	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Pontevedra	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Salamanca	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6

Provincia	Ámbito de aplicación	Riesgos	Finalización período de suscripción	Límite de garantías	
				Fecha	Meses máximo
Cantabria	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Segovia	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Sevilla	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Soria	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Tarragona	Comarcas de Ribera de Ebro, Bajo Ebro, Campo de Tarragona y Bajo Penedés, Términos Municipales de Capafons, Febro, Montreal, La Palma de Ebro y Prades de la Comarca Priorato-Prades y el Término Municipal de Querol de la Comarca Segarra.	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	7
	Resto de comarcas y términos municipales	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	7
Teruel	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Toledo	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Valencia	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	8
Valladolid	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Vizcaya	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Zamora	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Zaragoza	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	7

BRÓCULI
ÁMBITO DE APLICACIÓN

Áreas	Provincias	Comarcas
Área I	Alicante	Meridional, Marquesado
	Almería	Bajo Almazora, Campo Dalías y Campo Nijar y Bajo Andarax
	Cádiz	Costa Noroeste de Cádiz y Campo de Gibraltar
	Castellón	La Plana
	Granada	Alhama y La Costa
	Murcia	Nordeste (exclusivamente los Términos Municipales de Abanilla y Fortuna), Centro, Río Segura, Suroeste y Valle Guadalentín (para el Término Municipal de Lorca exclusivamente las áreas I y II citada en las Condiciones Especiales de este Seguro), y Campo de Cartagena
	Sevilla	La Vega
	Valencia	Campo de Liria, Sagunto, Huerta de Valencia, Riberas del Júcar, Gandía, la Costera de Játiva y Enguera y la Canal
Área II	Almería	Los Velez, Alto Almazora, Río Nacimiento, Campo Tabernas y Alto Andarax
	Barcelona	Maresme, Valles Oriental y Bajo Llobregat
	Castellón	Litoral Norte
	Murcia	Nordeste (resto Términos Municipales) Noroeste, Suroeste y Valle de Guadalentín (exclusivamente el área III del Término Municipal de Lorca, citada en las condiciones Especiales de este Seguro).
Tarragona	Bajo Ebro, Campo de Tarragona y Bajo Penedés	
Área III	Álava	Montaña Alavesa, Llanada Alavesa, Valles Alaveses y Rioja Alavesa
	Albacete	Todas las Comarcas
	Alicante	Vinalopó
	Badajoz	Todas las Comarcas
	Barcelona	Bagés, Penedés, Anoia y Vallés Occidental
	Cáceres	Todas las Comarcas
	Granada	De la Vega, Guadix, Baza y Huescar
	Huesca	Bajo Cinca
	Lleida	Noguera, Urgel y Segria
	Madrid	Vegas
	Navarra	Todas las comarcas
	La Rioja	Todas las comarcas
	Sevilla	El Aljarafe y la Campiña
	Teruel	Bajo Aragón y Hoya de Teruel
	Toledo	Talavera, Torrijos, Sagra-Toledo, La Jara y La Mancha
	Valencia	Valle de Ayora
	Zaragoza	Borja, Egea de los Caballeros, La Almunia de Doña Godina y Zaragoza
Área IV	Restantes provincias y comarcas del territorio nacional no incluidas en las zonas I, II y III, excepto la Comunidad Autónoma de Canarias	

BRÓCULI

Opción	Periodo trasplante o siembra		Ámbito de aplicación	Riesgos	Periodo de suscripción		Fecha límite de garantías	Duración máxima de garantía (meses)
	Inicio	Final			Inicio	Final		
E	15.01	15.03	Área I	Pedrisco, helada, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.01	15.03	31.05	4
	15.01	15.03	Área II	Pedrisco, helada, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.01	15.03	15.06	4
	15.01	15.03	Área III	Pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.01	15.03	30.06	4
A	16.03	31.03	Área II (Murcia)	Pedrisco, helada, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	16.03	31.03	30.06	3,5
	16.03	31.03	Área III	Pedrisco, helada, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	16.03	31.03	30.06	3,5
F	01.04	15.07	Área I	Pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1.04	15.07	30.09	3,5
	01.04	15.07	Área II	Pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1.04	15.07	30.09	3,5
	01.04	15.07	Área III y IV	Pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1.04	15.07	15.10	3,5
B	16.07	31.08	Área I	Pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	16.07	31.08	30.11	3
	16.07	31.08	Área II	Pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	16.07	31.08	30.11	3
	16.07	31.08	Área III	Pedrisco, helada, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	16.07	31.08	30.11	3,5
	16.07	31.08	Área IV	Pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	16.07	31.08	30.11	3,5
C	01.09	30.09	Área I y Navarra** comarcas de: Media y La Ribera; Rioja **: Comarcas de Rioja Media y Rioja Baja; Zaragoza ** comarcas de: Borja, Egea de los Caballeros, la Almunia de Doña Godina y Zaragoza.	Pedrisco, helada, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01.09	30.09	15.02*	4,5
	01.09	30.09	Área II y resto Área III y Área IV	Pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01.09	30.09	15.02*	4,5
D	01.10	14-01 *	Área I y Navarra** comarcas de: Media y La Ribera; Rioja **: Comarcas de Rioja Media y Rioja Baja; Zaragoza** comarcas de: Borja, Egea de los Caballeros, la Almunia de Doña Godina y Zaragoza.	Pedrisco, helada, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01.10	14.01 *	30.04*	4,5
	01.10	14-01 *	Área II y resto Área III	Pedrisco, inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01.10	14.01 *	30.04*	4,5

NOTA: Las fechas incluidas en el presente anexo corresponden al ejercicio de aplicación del Plan de Seguros Agrarios, excepto las fechas indicadas con un (*) que hacen referencia al ejercicio siguiente al de aplicación del Plan de Seguros
 .** En todas estas comarcas y para las opciones "C" y "D", serán asegurables exclusivamente, las variedades adaptadas a la Área de cultivo y ciclo de estas opciones, siempre que la casa obtentora de semilla certifique esta circunstancia.

CEBOLLA, CALÇOT, CEBOLLETA Y PUERRO

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Álava	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Albacete	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	20.10	7
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 (*)	31.07 (*)	8
Alicante	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	31.07 (*)	7
Almería	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	6
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 (*)	31.08 (*)	8
Ávila	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	7
Badajoz	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.08	8
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.12	15.07 (*)	8
Illes Balears	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.08	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.12	30.06 (*)	8
Barcelona	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	7,5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.12	31.05 (*)	8
Burgos	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Cáceres	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	6
Cádiz	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.12	30.06 (*)	8
Castellón	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.10	6
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 (*)	30.06 (*)	8
Ciudad Real	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	20.10	7
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 (*)	31.07 (*)	8
Córdoba	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	6
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 (*)	30.06 (*)	8
A Coruña	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Cuenca	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	20.10	5,5
Girona	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	7,5
Granada	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 (*)	15.07 (*)	8
Guadalajara	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	20.10	5,5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Guipúzcoa	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Huelva	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	30.06 (*)	8
Huesca	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	5
Jaén	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.11	6
León	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Lleida	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	7,5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	31.07*	8
La Rioja	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	31.07*	8
Lugo	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	7
Madrid	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	15.07 (*)	8
Málaga	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.10	6
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	30.06 (*)	8

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Murcia	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	6
	B	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	15.08 (*)	8
Navarra	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	15.10	7
Ourense	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	5
Asturias	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Palencia	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.11	8
Pontevedra	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.08	5
Salamanca	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Cantabria	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Segovia	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Sevilla	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	30.06 (*)	8
Soria	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Tarragona	A	Bajo Ebro, Ribera de Ebro, Campo de Tarragona, Bajo Penedés y los términos municipales de Querol, La Palma de Ebro, Prades, Febro, Capafons y Montreal.	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	6,5
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	6,5
	B	Bajo Ebro, Ribera de Ebro, Campo de Tarragona, Bajo Penedés y los T.M. de Querol, La Palma de Ebro, Prades, Febro, Capafons y Montreal	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	15.07 (*)	8
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	15.07 (*)	8
Teruel	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	5
Toledo	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Valencia	A	Comarcas: Rincón de Ademuz, Alto Turia, Requena-Utiel y Valle de Ayora	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	7
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.08	6
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 (*)	30.06 (*)	8
Valladolid	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Vizcaya	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Zamora	A	Comarcas: Benavente y Los Valles, Campo Pan y Bajo Duero	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.11	8
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Zaragoza	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	5
	B	Término Municipal de Zaragoza	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	15.06 (*)	8
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	15.06 (*)	8

(*) Corresponden al año siguiente

COLIFLOR, BERZA, COL-REPOLLO, COLES DE BRUSELAS, HORTALIZAS ORIENTALES Y ROMANESCO

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Álava	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	15.11	3,5
Albacete	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.12	4,5
	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	28.02 (*)	6
Alicante	E	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	15.12	4
	F	Central y Meridional	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	31.03 (*)	5,5
	G	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	30.06 (*)	4,5
Almería	E	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	15.12	4
	F	Bajo Almanzora, Campo Dalías, Campo Níjar y Bajo Andarax	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	31.03 (*)	5,5
	G	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	30.06 (*)	4,5
Ávila	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Badajoz	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	15.03 (*)	6

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Illes Balears	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	30.11	5
	D	Todas las comarcas	Helada e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.03 (*)	6
Barcelona	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.12	5
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	15.04 (*)	6
Burgos	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Cáceres	D	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	15.03 (*)	6
Cádiz	E	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	15.12	4
	F	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	31.03 (*)	5,5
	G	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	30.06 (*)	4,5
Castellón	E	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	15.12	4
	F	Litoral Norte y La Plana	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	31.03 (*)	5,5
	G	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	30.06 (*)	4,5
Ciudad Real	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.12	4,5
Córdoba	D	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.10	30.04 (*)	6

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
A Coruña	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	31.01 (*)	6
Cuenca	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Girona	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.12	5
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	15.04 (*)	6
Granada	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.12	5
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.03 (*)	6
Guadalajara	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.12	5
Guipúzcoa	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Huelva	D	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	15.03 (*)	6
Huesca	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	15.11	3,5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	30.11	4
	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.09	15.04 (*)	7,5
Jaén	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	30.11	4
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.03 (*)	6

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
León	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	15.11	3
	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Lleida	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	30.11	4
	D	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.09	15.04 (*)	7,5
La Rioja	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	15.11	3,5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	31.12	4,5
	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	28.02 (*)	6,5
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	15.04 (*)	7,5
Lugo	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Madrid	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	30.11	5
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.03 (*)	6
Málaga	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.03 (*)	6

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Murcia	E	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	15.12	4
	F	Centro, Río Segura, Suroeste y Valle de Guadalentín y Campo de Cartagena	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	31.03 (*)	5,5
	G	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	30.06 (*)	4,5
Navarra	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	15.11	3
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	31.12	4,5
	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	28.02 (*)	6,5
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	15.04 (*)	7,5
Ourense	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Asturias	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Palencia	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Pontevedra	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	31.01 (*)	6
Salamanca	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Cantabria	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Segovia	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Sevilla	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	15.03 (*)	6
Soria	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	15.11	3
Tarragona	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.12	5
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	15.04 (*)	6
Teruel	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	15.11	3
	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Toledo	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	30.11	5
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.03 (*)	6
Valencia	E	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	15.12	4
	F	Sagunto, Huerta de Valencia, Campos de Liria, Riberas del Júcar, Gandía, Enguera y La Canal, La Costera de Játiva y Valles de Albaida	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.10	31.03 (*)	5,5
	G	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	30.06 (*)	4,5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Valladolid	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	31.12	5,5
	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Vizcaya	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	28.02 (*)	6
Zamora	C	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
Zaragoza	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	15.11	3
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	15.12	4,5
	C	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.01 (*)	6
	D	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	31.03 (*)	7

(*) Corresponden al año siguiente

Las opciones "B", "C" y "D" serán asegurable, exclusivamente, las variedades adaptadas a la zona de cultivo y ciclo de estas opciones, siempre que la casa obtentora de semilla certifique esta circunstancia.

ESPINACA, ACELGA, APIO, ACHICORIA DE HOJA VERDE, BORRAJA E HINOJO

OPCIÓN	RIESGOS	PERÍODO TRASPLANTE O SIEMBRA		FECHA DE SUSCRIPCIÓN		FECHA LÍMITE DE GARANTÍAS	DURACIÓN MÁXIMA DE GARANTÍAS	
		INICIO	FINAL	INICIO	FINAL		APIO E HINOJO	RESTO
A	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15-01	30-04	15-01	30-04	30-06	6 meses	3 meses
B	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01-05	31-07	01-05	31-07	01-10	6 meses	3 meses
C	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01-08	30-09	01-08	30-09	20-12	6 meses	3 meses
D	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01-10	30-11	01-10	30-11	01-03 (*)	6 meses	4 meses
E	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01-12	14-01 (*)	01-12	14-01 (*)	30-04 (*)	6 meses	4 meses

Las fechas de siembra o trasplante y las fechas de fin de suscripción y de límite de final de garantía corresponden al año en curso, excepto las que figuran con (*), que corresponden al año siguiente.

JUDÍA VERDE

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Álava	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.07	15.10	3
Albacete	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	15.09	2.5
	C	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	31.10	3
Alicante	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.09	31.12	3
Almería	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.09	31.12	3.5
Ávila	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.09	5
Badajoz	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.08	5
Illes Balears	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.11	5
Barcelona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	30.11	3.5
Burgos	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.07	15.10	3
Cáceres	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	30.09	2.5
Cádiz	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.11	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Castellón	A	Comarcas: Bajo Maestrazgo, Llanos Centrales, Peñagolosa, Litoral Norte, La Plana y Palancia	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	31.08	4.5
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	31.08	4.5
	C	Comarcas: Bajo Maestrazgo, Llanos Centrales, Peñagolosa, Litoral Norte, La Plana y Palancia	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	30.11	4.5
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	30.11	4.5
Ciudad Real	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.07	30.09	2.5
Córdoba	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5
A Coruña	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	4
Cuenca	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	15.09	2.5
	C	Comarcas: Mancha Baja y Manchuela	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	31.10	3
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	31.10	3
Girona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	30.11	3.5
Granada	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.04	15.07	4
	C	Comarca: La Costa	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	31.10	3
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Guadalajara	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Guipúzcoa	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Huelva	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.06	3
Huesca	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	10.08	31.10	3
Jaén	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.11	5
León	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Lleida	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5
La Rioja		Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	10.08	31.10	3
Lugo	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Madrid	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	31.10	3
Málaga	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.08	3.5
	C	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	30.11	3.5
Murcia	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.11	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Navarra	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	10.08	31.10	3
Ourense	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	4
Asturias	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	5
Palencia	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Pontevedra	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.07	4
Salamanca	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	5
Cantabria	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Segovia	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.07	15.10	3
Sevilla	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	30.11	3.5
Soria	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	15.09	3
Tarragona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.07	30.11	4
Teruel	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Toledo	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	31.10	3

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Valencia	A	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	31.08	4
	C	Comarcas: Enguera y La Canal	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.08	30.11	4
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.08	30.11	4
Valladolid	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.07	15.10	3
Vizcaya	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5
Zamora	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Zaragoza	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	10.08	31.10	3

MELÓN, CALABAZA, CALABACÍN, PEPINO Y PEPINILLO

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Álava	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Albacete	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	15.09	5
Alicante	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	4
Almería	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.03	31.07	4,5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	10.10	5
Ávila	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.04	31.10	5
Badajoz	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.09	5
Illes Balears	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.09	6
Barcelona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Burgos	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Cáceres	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Cádiz	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5
Castellón	A	Bajo Maestrazgo, Llanos Centrales, Peña Golosa, Litoral Norte, La Plana y Palancia	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	15.08	5
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	15.08	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Ciudad Real	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	10.10	5
Córdoba	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1.05	30.09	5
A Coruña	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Cuenca	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.09	6
Girona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.09	6
Granada	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Guadalajara	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Guipúzcoa	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Huelva	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01.05	30.09	5
Huesca	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Jaén	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01.05	31.10	6
León	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Lleida	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
La Rioja	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.09	5,5
Lugo	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Madrid	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	10.10	5
Málaga	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	01.05	30.09	5
Murcia	A	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.03	15.08	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	10.10	5
Navarra	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.09	5,5
Ourense	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Asturias	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Palencia	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Pontevedra	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Salamanca	-	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	15.10	5
Cantabria	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Segovia	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.09	5
Sevilla	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Soria	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Tarragona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.08	5
Teruel	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Toledo	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	10.10	5
Valencia	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	15.08	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Valladolid	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.09	5
Vizcaya	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Zamora	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	15.10	5
Zaragoza	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5,5

PIMIENTO

Provincia	Opciones	Ámbito de aplicación	Riesgos	Finalización período de suscripción	Límite de garantías	
					Fecha	Meses máximo
Álava	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Albacete	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Alicante	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.11	8
Almería	A	Comarcas de Los Vélez y Alto Almanzora	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	15.11	6,5
	A	Resto comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.11	7
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	6,5
Ávila	-	Todas de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	5,5
Badajoz	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	7
Illes Balears	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	31.10	7
Barcelona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.11	6
Burgos	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Cáceres	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	31.10	6
Cádiz	-	Comarcas de: Campiña de Cádiz, Costa Noroeste de Cádiz, de La Janda y Campo de Gibraltar	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	7
	-	Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	7
Castellón	-	Todas las comarcas (excepto Alto Maestrazgo)	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.11	8
	-	Comarca Alto Maestrazgo	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.11	8
Ciudad Real	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6

Provincia	Opciones	Ámbito de aplicación	Riesgos	Finalización período de suscripción	Límite de garantías	Duración máxima garantías (meses)
Córdoba	-	Comarcas de: Campiña Baja y Campiña Alta	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	8
	-	Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	8
A Coruña	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	7
Cuenca	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	5,5
Girona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.11	6
Granada	-	Comarcas: De la Vega, Guadix, Alhama, Las Alpujarras, Baza, Montefrío y Huesca	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.10	5
	-	Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Guadalajara	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Guipúzcoa	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Huelva	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Huesca	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5
Jaén	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
León	-	Comarcas: El Bierzo, Astorga y Esla-Campos	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	5,5
	-	Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	5,5
Lleida	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	6
La Rioja	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Lugo	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Madrid	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	15.10	6
Málaga	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	15.11	7
Provincia	Opciones	Ámbito de aplicación	Riesgos	Finalización período de suscripción	Límite de garantías	Duración máxima garantías (meses)
Murcia	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	15.12	8
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	15.11	8
Navarra	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	5,5
Ourense	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Asturias	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5
Palencia	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Pontevedra	-	Comarcas: Litoral, Interior y Miño	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.07	5
	-	Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5

Provincia	Opciones	Ámbito de aplicación	Riesgos	Finalización período de suscripción	Límite de garantías	Duración máxima garantías (meses)
Salamanca	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Cantabria	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Segovia	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Sevilla	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Soria	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Tarragona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	15.11	6
Teruel	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Toledo	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	15.10	6
Valencia	-	Comarcas: Campos de Liria, Hoya de Buñol, Huerta de Valencia, Riberas del Júcar, Gandia y Sagunto	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	8
	-	Comarcas: Enguera y la Canal	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	31.10	8
	-	Comarcas: La Costera de Játiva y Valles de Albaida, Alto Turia	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	31.10	8
	-	Resto de Comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	8
Provincia	Opciones	Ámbito de aplicación	Riesgos	Finalización período de suscripción	Límite de garantías	Duración máxima garantías (meses)
Valladolid	-	Comarca: Centro	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
	-	Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6
Vizcaya	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5
Zamora	-	Comarcas: Benavente y Los Valles y Duero Bajo	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5
	-	Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	5
Zaragoza	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.10	6,5

SANDÍA

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Álava	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Albacete	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	6
Alicante	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	31.08	5
Almería	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.07	4,5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.09	5
Ávila	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.09	5
Badajoz	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	31.08	5
Illes Balears	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.04	30.09	6
Barcelona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Burgos	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Cáceres	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	31.08	5
Cádiz	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	5
Castellón	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.05	30.09	5
Ciudad Real	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	10.06	30.09	4,5
Córdoba	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.08	5
A Coruña	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Cuenca	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Girona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Granada	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	5
Guadalajara	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Guipúzcoa	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Huelva	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.08	4
Huesca	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.09	5
Jaén	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	6
León	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Lleida	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	7
La Rioja	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Lugo	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Madrid	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	10.06	31.08	5
Málaga	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	30.09	4,5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Murcia	A	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	15.08	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.09	5
Navarra	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Ourense	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Asturias	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Palencia	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Pontevedra	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Salamanca	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Cantabria	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Segovia	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Sevilla	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.08	4
Soria	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Tarragona	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	31.08	5
Teruel	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.09	5
Toledo	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	10.06	31.08	5
Valencia	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	15.08	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.09	5
Valladolid	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Vizcaya	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	5
Zamora	-	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.09	4,5
Zaragoza	-	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.06	30.09	5

ACHICORIA RAÍZ, CHIRIVÍA, CHUFA, NABO, RÁBANO, REMOLACHA DE MESA Y ZANAHORIA

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Álava	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	31.10	4
Albacete	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	31.05	30.11	6
Alicante	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	31.10	6
	B	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	28.02 (*)	6
Almería	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Ávila	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Badajoz	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	31.05 (*)	5
Illes Balears	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	31.10	4
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	31.05 (*)	4
Barcelona	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	31.10	4
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.09	28.02 (*)	5
Burgos	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
	B	La Ribera	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	15.12	6

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Cáceres	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Cádiz	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	31.05 (*)	5
Castellón	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Ciudad Real	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.04	31.10	5
Córdoba	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	30.04 (*)	4
A Coruña	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	15.09	4
Cuenca	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Girona	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Granada	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	31.05 (*)	5
Guadalajara	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Guipúzcoa	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Huelva	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.10	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	31.05 (*)	5
Huesca	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Jaén	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	31.05 (*)	5
León	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Lleida	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
La Rioja	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	4
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.11	4
Lugo	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Madrid	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.04	31.10	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.11	4
Málaga	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.04	31.10	5
	B	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	31.05 (*)	5

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Murcia	A	Todas las comarcas	Helada, Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	31.10	6
	B	Campo de Cartagena y Suroeste y Valle de Guadalentín	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.11	31.05 (*)	5
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.11	31.05 (*)	5
Navarra	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	4
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.11	4
Ourense	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	15.09	4
Asturias	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Palencia	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.04	31.10	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.11	4
Pontevedra	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	15.09	4
Salamanca	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Cantabria	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Segovia	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.04	31.10	6
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	15.12	6

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Sevilla	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	14.01 *	31.05 (*)	5
Soria	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.11	6
Tarragona	A	Bajo Ebro, Ribera de Ebro, Campo de Tarragona, Bajo Penedés y los términos municipales de Querol, La Palma de Ebro, Prades, Febro, Capafons y Montreal,	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	31.10	4
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	31.10	4
	B	Bajo Ebro, Ribera de Ebro, Campo de Tarragona, Bajo Penedés y los T.M. de Querol, La Palma de Ebro, Prades, Febro, Capafons y Montreal	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	28.02 (*)	4
		Resto de comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	28.02 (*)	4
Teruel	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	4
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.11	4

PROVINCIA	OPCIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	RIESGOS	FINALIZACIÓN PERÍODO DE SUSCRIPCIÓN	LÍMITE DE GARANTÍAS	
					FECHA	MESES MÁXIMO
Toledo	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.04	31.10	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.11	5
Valencia	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	31.10	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.11	31.3 (*)	6
Valladolid	A	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15.04	31.10	5
	B	Todas las comarcas	Helada, pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	15.12	5
Vizcaya	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Zamora	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5
Zaragoza	A	Todas las comarcas	Pedrisco e inundación-lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	30.06	30.09	5

(*) Corresponden al año siguiente

ANEXO II

PRECIOS A EFECTOS DEL SEGURO COMBINADO Y DE DAÑOS EXCEPCIONALES
EN HORTALIZAS DE PRIMAVERA

PRODUCCIONES	PROVINCIAS	TIPOS, VARIEDADES, APROVECHAMIENTOS	PRECIOS MÁXIMOS €/100 KG
Acelga	Todas	Fresco y cuarta gama	24
		Industria	10
Achicoria	Todas	De aprovechamiento por hoja	18
		De aprovechamiento raíz	13
Apio	Todas	Todas las variedades	18
Berenjena	Ciudad Real	Variedad Almagro	36
	Resto	Todas las variedades	25
Berza	Todas	Todas las variedades	21
Borraja	Todas	Todas las variedades	21
Brócoli	Navarra, La Rioja y Zaragoza	Variedades para fresco	40
	Navarra, La Rioja y Zaragoza	Variedades para industria *	20
	Resto	Todas las variedades	30
Calabacín	Todas	Todas	24
Calabaza	Todas	Todas	24
Calçot (hijuelo de cebolla)	Todas	Todas	3 **
Cebolla	Todas	Blancas para fresco	18
		Blancas para industria	12
		Amarilla	14
		Roja	18
Cebolleta	Todas	Todas	30
Coles	Todas	Todas	15
Coliflor	Todas	Todas	25
Chirivía	Todas	Todas	15
Chufa	Todas	Todas	39
Espinaca	Todas	Fresco y cuarta gama	30
		Industria	10
Hinojo	Todas	Todas	30
Hortalizas orientales	Todas	Todas	33
Judía verde	Todas	Fresco	98
	Todas	Industria	22

PRODUCCIONES	PROVINCIAS	TIPOS, VARIEDADES, APROVECHAMIENTOS	PRECIOS MÁXIMOS €/100 KG
	Todas	Pochas	27
Melón	I.G.P. Mancha ***	Piel de sapo	36
	Todas	Cantalupo	36
	Todas	Todos los tipos excepto Cantalupo	28
Nabo	Todas	Todas	24
Pepino	Todas	Todas	27
Pepinillo	Todas	Todos	39
	Todas	Padrón	96
	Todas	Fresco	45
	Todas	Para pimentón	33
	Todas	Guindilla	45
Pimiento	D.O. Piquillo de Lodosa ***	Piquillo – industria	50
	Resto	Piquillo – industria	35
	Todas	Pico – industria	30
	León-Comarca Bierzo	Ecotipo "pimiento del Bierzo"	50
	Todas	Resto variedades industria	18
Puerro	Todas	Todos	29
Remolacha de mesa	Todas	Todos	15
Rábano	Todas	Todos	24
Romanesco	Todas	Todos	25
Sandía	Todas	Variedades apirenas (sin pepitas)	14
		Resto variedades	12
Zanahoria	Todas	En manojo	27
		Resto de variedades	13

*** I.G.P. Mancha: Términos municipales de: Alcázar de San Juan, Arenales de San Gregorio, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana, Daimiel, Herencia, Llanos del Caudillo, Manzanares, Membrilla, Socuéllamos, Tomelloso, Valdepeñas y Villarta de San Juan.

*** D.O. Piquillo de Lodosa: Términos municipales de: Andosilla, Azagra, Cárcar, Lerín, Lodosa, Mendavia, San Adrián y Santaguda.

** Precios en euros/100 unidades.

* La densidad máxima de siembra para el brócoli destinado a industria no podrá superar 28.000 plantas/hectárea.